



RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 9 de septiembre de 2020

Hora de convocatoria: 17:30 horas

Lugar: Salón de Actos del Auditorio Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en Pº de la Chopera, 6

Concejala Presidenta: Mª Cayetana Hernández de la Riva

Vicepresidente/a:

Coordinador del Distrito: Carlos Martínez Serrano

Secretaria: Mª Amparo Vallcanera Zeferino-Rodrígues

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

Dña. Beatriz Blanco López

D. Alejandro Olalde Loureda

Dña. Lucía López García

D. Miguel Rodríguez de la Torre

Dña. María Luz García Duran

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. Victoria Pilar García Vaquero

Dña. Rocío López Belmar

Dña. Ana Helena Navarro Ruiz

Dña. Marta Laso Araguás

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía

D. José Ramón Valcayo Peñalva

D. Francisco Rosillo Antúnez

Dña. María del Carmen Cortés Plasencia

* * * *



**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

(Concejala M^a Teresa Pacheco Mateo-Sagasta) Dña. Isabel Castro Morales
D. Ángel Alonso Calvo

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. José Luis Castellano Rudilla

* * * *

ORDEN DEL DÍA**I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

PUNTO 1.- Aprobar el acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 8 de julio de 2020.

Con el siguiente resultado: El Acta se aprueba por unanimidad

II.- PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

PUNTO 2.- Aprobar la proposición nº 2020/0622090 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox, aceptando la enmienda de modificación presentada por los Grupos Municipales Partido Popular y Ciudadanos, quedando redactada en los siguientes términos:

“Solicitar al Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, un estudio sobre la viabilidad, eficacia y utilidad de la instalación de cámaras de vigilancia en la Colonia del Pico del Pañuelo, para combatir sus problemas de seguridad”.





Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular y los votos en contra de los Grupos Socialista y Más Madrid.

PUNTO 3.- Rechazar la proposición nº 2020/0624393 presentada por Dña. Beatriz Blanco López del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal a que tome medidas para la mejora de la seguridad de los accesos a los centros escolares, para garantizar el cumplimiento de las recomendaciones para la prevención del COVID-19.

Con el siguiente resultado: La proposición, tras empate en una primera votación, se rechaza en segunda votación por el voto de calidad de la Señora Concejala, con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid, la abstención del Grupo Municipal Vox y los votos en contra de los Grupos Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 4.- Aprobar la proposición nº 2020/0624404 presentada por presentada por Dña. Beatriz Blanco López del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Lanzar una campaña de movilidad sostenible específica para nuestro Distrito, que fomente el uso de la bicicleta y otros medios de transporte sostenible, coincidiendo con la Semana Europea de la Movilidad.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador/a del Distrito

PUNTO 5.- Quedar enterado el Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de julio y agosto de 2020 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de julio y agosto de 2020 así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante julio y agosto de 2020, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.





Preguntas

PUNTO 6.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0622181 de la Señora Concejala Presidenta a petición de D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *“cómo se está cumpliendo la decisión adoptada por el Pleno de suspender las fiestas del Distrito y destinar el presupuesto a ayudas para las víctimas del COVID-19”*.

PUNTO 7.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0624353 de la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *“los planes de reapertura de los Centros de Mayores del Distrito y por las condiciones en que se va a efectuar la puesta en servicio de los mismos”*.

PUNTO 8.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0624364 de la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *“la valoración que tiene la Junta Municipal en cuanto al plan establecido por la Comunidad de Madrid para el comienzo del curso 2020-21 en las Escuelas Infantiles, Centros de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Enseñanza Secundaria”*.

PUNTO 9.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0624381 de la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *“los criterios en los que se ha basado la denegación de la autorización para el evento “Tomavistas Extra””*.

PUNTO 10.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0624383 de la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *“si se han tomado en consideración las recomendaciones de los responsables en materia de Sanidad que aconsejan que haya personal sanitario en los Centros Escolares”*.

PUNTO 11.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0624391 de la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *“los motivos por los cuales se procedió al pintado de la señalización horizontal en la calle Sebastián Herrera por dos veces en un plazo de 15 días”*.

PUNTO 12.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0624395 de la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *“el número de familias en situación de vulnerabilidad atendidas durante el mes de agosto”*.

PUNTO 13.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0624398 de la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Beatriz Blanco López del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *“qué espacios se van a ceder en Arganzuela para la ampliación de espacios para los colegios y en qué medida se han adaptado los accesos físicos para garantizar unas entradas y salidas seguras”*.





PUNTO 14.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0624400 de la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Beatriz Blanco López del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *“si se considera que el estado de los centros de atención primaria y el volumen de rastreadores en activo son suficientes de cara al inicio del curso escolar, y qué medidas de refuerzo se están tomando por parte del Ayuntamiento”*.

PUNTO 15.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0624402 de la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Beatriz Blanco López del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *“cuál es el estado actual de los convenios con las escuelas infantiles del Distrito de Arganzuela y si se ha dotado a las mismas de un mayor presupuesto o personal para poder hacerlo”*.

PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0624403 de la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Beatriz Blanco López del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *“cuáles son las medidas en materia de cultura para el Distrito de Arganzuela”*.

PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0624473 de la Señora Concejala Presidenta a petición de D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *“qué medidas se han adoptado por parte de la Junta en los centros educativos de su competencia, en relación al mantenimiento, limpieza, vigilancia y accesos, para el cumplimiento de la normativa para el curso 20-21 en relación con el COVID-19”*.

PUNTO 18.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0624480 de la Señora Concejala Presidenta a petición de D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *“qué medidas sanitarias y de oferta de servicios alternativa ha adoptado la Junta respecto a los usuarios de los centros que se han tenido que cerrar para desinfectar, y para paliar estas situaciones de contagio y paralización de funcionamiento”*.

Se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y cuarenta y cuatro minutos.

Madrid, a 11 de septiembre de 2020.- La Secretaria del Distrito de Arganzuela, M^a Amparo Vallcanera Zeferino-Rodrigues.

